



**SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SdC) COL 0000102286**

Señores Invitados a presentar cotización Cordialmente	<b>FECHA:</b> 08 de mayo de 2020 <b>REFERENCIA:</b> Adquisición de insumos biológicos y orgánicos para el manejo integral de plagas y enfermedades en agroecosistemas.
---	---

Estimado señor/Estimada señora:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para el suministro de Adquisición de insumos biológicos y orgánicos para el manejo integral de plagas y enfermedades en agroecosistemas, tal como se detalla en el Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SdC).

En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene los formularios adjuntos como Anexo 1 y 2.

**Toda solicitud de aclaración** se ha de enviar por escrito, o mediante comunicación electrónica estándar, al correo electrónico [licitaciones.col8@undp.org](mailto:licitaciones.col8@undp.org), hasta el **13 de mayo de 2020**, indicando como Referencia **Proceso COL 00000102286** El PNUD responderá por escrito incluyendo una explicación de la consulta sin identificar la fuente de la consulta, dichas aclaraciones o adendas, serán publicadas en la página web <http://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/about-us/procurement.html>, por tanto, será responsabilidad de los interesados consultar si hay aclaraciones o adendas correspondientes al proceso.

Su cotización deberá ser presentada hasta el día **22 de mayo de 2020 a más tardar a las 15:00 horas PM (GMT-5) hora colombiana** a la dirección que se indica a continuación: únicamente al email [Licitaciones.col8@undp.org](mailto:Licitaciones.col8@undp.org) , haciendo referencia al proceso y título de la Solicitud de Propuesta a la dirección que se indica a continuación:

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

Atención.: Centro de Servicios - Adquisiciones

Asunto: **SDC N°. COL 0000102286**

Las propuestas estarán limitadas a un máximo de **5 MB** por envío, en ficheros libres de virus o archivo dañado (si no es así, serán rechazados) y, en un número de envíos no superior a **cinco(5)**.

**No se aceptarán ofertas tardías, por ningún motivo.** Será su responsabilidad asegurarse de que su propuesta llega al correo electrónico antes mencionado, antes de la fecha y hora límite. **Las propuestas que se reciban después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación.** Así mismo, le rogamos se asegure de que está firmada y en formato pdf y libre de cualquier virus o archivo dañado.

Será su responsabilidad asegurarse de que su cotización llega a la dirección antes mencionada en o antes de la fecha límite. Las cotizaciones que se reciban en el PNUD después del plazo indicado, por cualquier razón, no se tomarán en consideración a efectos de evaluación.

Le rogamos tome nota de los siguientes requisitos y condiciones relativos al suministro de los bienes antes citados:

Dirección o direcciones exactas, o lugar(es) de entrega (identifíquese todos, si son varios)	Los insumos y productos solicitados deberán ser entregados y descargados en los siguientes Municipios:  <ol style="list-style-type: none"><li>1. Majagual – Casco Urbano</li><li>2. Ayapel – Casco Urbano</li><li>3. San Marcos – Casco Urbano</li><li>4. San Benito Abad – Casco Urbano</li></ol> La entrega de bienes debe ser coordinada con el PNUD quién determinará la relación de bienes por municipio.
--	---

	Durante la entrega no habrá posibilidad de cambio entre bienes excepto que así lo determine el PNUD.								
Fecha de entrega más tardías (si el momento de la entrega excede a éstas, la cotización podrá ser rechazada por el PNUD)	El plazo de entrega de los bienes será máximo a los 30 días contados a partir de la firma de la orden de compra.								
Programa de entrega	Obligatorio								
Moneda preferente de cotización	Moneda local: <i>Pesos Colombianos.</i>								
IVA sobre el precio cotizado	Deberá incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables								
Servicio posventa requerido - Grantías	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Servicio de postventa requerido</th> <th>Detalles adicionales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía y requisitos de posventa</td> <td>En caso que a la hora de recibir los insumos y productos mencionados el profesional del PNUD encargado observe que hay insumos que no cumplen con lo estipulado en los términos de referencia, el proveedor tendrá como máximo 30 días calendario para cambiar el producto por el especificado con las características técnicas requeridas en los términos de referencia.</td> </tr> <tr> <td><i>Lugar de entrega (incluye cargue en lugar de origen, transporte a lugar de entrega y descargue en los municipios de entrega)</i></td> <td> <p><i>Los insumos y productos solicitados deberán ser entregados y descargados en los siguientes Municipios:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Majagual – Casco Urbano</i></li> <li>2. <i>Ayapel – Casco Urbano</i></li> <li>3. <i>San Marcos – Casco Urbano</i></li> <li>4. <i>San Benito Abad – Casco Urbano</i></li> </ol> <p>La entrega de bienes debe ser coordinada con el PNUD quién determinará la relación de bienes por municipio. Durante la entrega no habrá posibilidad de cambio entre bienes excepto que así lo determine el PNUD.</p> </td> </tr> <tr> <td><i>Embalaje para entrega</i></td> <td> <p>Se llevará a cabo por kits</p> <p>El Kit general está compuesto por una unidad del listado del numeral 6. (ítems 1 a 6)</p> <p>Los Item 7 y 8 se entregarn así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Majagual – Casco Urbano (500 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>2. <i>Ayapel – Casco Urbano (500 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>3. <i>San Marcos – Casco Urbano (100 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>4. <i>San Benito Abad – Casco Urbano (100 unidades de cada una de las referencias).</i></li> </ol> <p>Se estima que se entregaran 600 kits de los insumos y productos descritos los cuales deben presentar las especificaciones técnicas y requerimientos solicitados al momento de la entrega en los municipios.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	Servicio de postventa requerido	Detalles adicionales	Garantía y requisitos de posventa	En caso que a la hora de recibir los insumos y productos mencionados el profesional del PNUD encargado observe que hay insumos que no cumplen con lo estipulado en los términos de referencia, el proveedor tendrá como máximo 30 días calendario para cambiar el producto por el especificado con las características técnicas requeridas en los términos de referencia.	<i>Lugar de entrega (incluye cargue en lugar de origen, transporte a lugar de entrega y descargue en los municipios de entrega)</i>	<p><i>Los insumos y productos solicitados deberán ser entregados y descargados en los siguientes Municipios:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Majagual – Casco Urbano</i></li> <li>2. <i>Ayapel – Casco Urbano</i></li> <li>3. <i>San Marcos – Casco Urbano</i></li> <li>4. <i>San Benito Abad – Casco Urbano</i></li> </ol> <p>La entrega de bienes debe ser coordinada con el PNUD quién determinará la relación de bienes por municipio. Durante la entrega no habrá posibilidad de cambio entre bienes excepto que así lo determine el PNUD.</p>	<i>Embalaje para entrega</i>	<p>Se llevará a cabo por kits</p> <p>El Kit general está compuesto por una unidad del listado del numeral 6. (ítems 1 a 6)</p> <p>Los Item 7 y 8 se entregarn así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Majagual – Casco Urbano (500 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>2. <i>Ayapel – Casco Urbano (500 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>3. <i>San Marcos – Casco Urbano (100 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>4. <i>San Benito Abad – Casco Urbano (100 unidades de cada una de las referencias).</i></li> </ol> <p>Se estima que se entregaran 600 kits de los insumos y productos descritos los cuales deben presentar las especificaciones técnicas y requerimientos solicitados al momento de la entrega en los municipios.</p>
	Servicio de postventa requerido	Detalles adicionales							
	Garantía y requisitos de posventa	En caso que a la hora de recibir los insumos y productos mencionados el profesional del PNUD encargado observe que hay insumos que no cumplen con lo estipulado en los términos de referencia, el proveedor tendrá como máximo 30 días calendario para cambiar el producto por el especificado con las características técnicas requeridas en los términos de referencia.							
	<i>Lugar de entrega (incluye cargue en lugar de origen, transporte a lugar de entrega y descargue en los municipios de entrega)</i>	<p><i>Los insumos y productos solicitados deberán ser entregados y descargados en los siguientes Municipios:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Majagual – Casco Urbano</i></li> <li>2. <i>Ayapel – Casco Urbano</i></li> <li>3. <i>San Marcos – Casco Urbano</i></li> <li>4. <i>San Benito Abad – Casco Urbano</i></li> </ol> <p>La entrega de bienes debe ser coordinada con el PNUD quién determinará la relación de bienes por municipio. Durante la entrega no habrá posibilidad de cambio entre bienes excepto que así lo determine el PNUD.</p>							
<i>Embalaje para entrega</i>	<p>Se llevará a cabo por kits</p> <p>El Kit general está compuesto por una unidad del listado del numeral 6. (ítems 1 a 6)</p> <p>Los Item 7 y 8 se entregarn así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Majagual – Casco Urbano (500 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>2. <i>Ayapel – Casco Urbano (500 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>3. <i>San Marcos – Casco Urbano (100 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>4. <i>San Benito Abad – Casco Urbano (100 unidades de cada una de las referencias).</i></li> </ol> <p>Se estima que se entregaran 600 kits de los insumos y productos descritos los cuales deben presentar las especificaciones técnicas y requerimientos solicitados al momento de la entrega en los municipios.</p>								

	<p>Nota 1 : Las cantidades definitivas de kits a entregar en los municipios se especificará en el momento de la orden de compra o firma del contrato.</p> <p>NOTA 2: Las locaciones de entrega están al interior de los cascos urbanos de los municipios relacionados.</p> <p>NOTA 3: <i>Respecto a las bolsas ecológicas de vivero, las entregas se realizará de la siguiente manera:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Majagual – Casco Urbano (500 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>2. <i>Ayapel – Casco Urbano (500 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>3. <i>San Marcos – Casco Urbano (100 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>4. <i>San Benito Abad – Casco Urbano (100 unidades de cada una de las referencias)</i></li> </ol>
<p>Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos estará escrita en el siguiente idioma:</p>	<p>Español</p>
<p>Documentos que deberán presentarse</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Anexo 1</b> debidamente diligenciado y firmado este documento no es subsanable en ningún caso.</li> <li>• <b>Anexo 2</b> este formato debe estar debidamente firmado y adjunto a la Cotización, de lo contrario la Cotización será rechazada (la ausencia de este formato no es subsanable).</li> <li>• <b>Certificado de existencia y representación legal</b>, expedido por la Cámara de Comercio o entidad competente, en el cual conste: inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del representante legal. El certificado debe tener antigüedad no superior a 30 días. La duración de la persona jurídica debe ser igual al plazo del contrato y un año más. Si la oferta es presentada en unión temporal o consorcio, cada uno de los integrantes deberá acreditar la existencia y representación legal.</li> <li>• <b>En caso de establecimiento de comercio - Registro Mercantil:</b> expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual conste: inscripción y nombre del establecimiento de comercio. El certificado debe tener antigüedad no superior a 30 días.</li> <li>• <b>RUT: Deberán pertenecer al régimen común:</b> En caso de no pertenecer a dicho régimen la cotización será rechazada.</li> <li>• <b>Pruebas/certificados de sostenibilidad ambiental</b> (Estándares “verdes”) de la empresa o el producto suministrado, si aplica</li> <li>• Autodeclaración por escrito de que la empresa no está incluida en la Lista 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU, o en la lista de la División de Adquisiciones de la ONU o en cualquier otra lista suspensiva de la ONU</li> <li>• Certificaciones de experiencia de la firma incluir las certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por las entidades contratantes, correspondientes a la experiencia específica del oferente.</li> </ul>
<p>Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación</p>	<p>90 días</p> <p>En circunstancias excepcionales, el PNUD podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta SdC. El Proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados.</p>
<p>Cotizaciones parciales</p>	<p>No permitidas</p>

Condiciones de pago	100% a la entrega completa de los bienes.																								
Indemnización convencionalmente fijada	Se impondrán como sigue: Porcentaje del precio del contrato por día de retraso: 0,5% N.º máx. de días de retraso tras los cuales el PNUD puede cancelar el contrato: 5 días.																								
Criterios de evaluación	<p>✓ Capacidad de respuesta técnica / Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo</p> <p>El oferente deberá cumplir con los requisitos técnicos solicitados relacionados a continuación:</p> <p>✓ Experiencia específica del oferente*:</p> <p><b>*Los licitantes deberán comprobar y validar la experiencia mínima solicitada, de acuerdo con los requerimientos exigidos:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Experiencia específica en</th> <th>Numero o valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contrataciones con objeto: Comercialización y distribución de insumos biológicos y orgánicos agropecuarios para el control de plagas y enfermedades fitosanitarias con el cuidado del medio ambiente.</td> <td>Presentación de mínimo tres (3) certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente en los últimos "5" años, que su objeto haya sido similar y la sumatoria de los tres contratos de como mínimo COP\$200.000.000.</td> </tr> </tbody> </table> <p>✓ Pleno cumplimiento de los requisitos técnicos. Se verificará el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas por parte del (de los) licitante (s) que se presente(n). <b>Si no cumple con alguna de las especificaciones técnicas solicitadas la oferta será rechazada.</b></p> <p>✓ Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato</p> <p><b>ETAPA 2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b></p> <p>Sólo se llevará a cabo la revisión, comparación y evaluación las Ofertas económicas de los Licitantes que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos solicitados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">Resumen del método de evaluación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>i)</td> <td>Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica</td> <td>Cumple</td> <td>No Cumple</td> </tr> <tr> <td>ii)</td> <td colspan="3">Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base:</td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="3">a. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido.</td> </tr> <tr> <td></td> <td colspan="3">b. Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad.</td> </tr> </tbody> </table>	Experiencia específica en	Numero o valor	Contrataciones con objeto: Comercialización y distribución de insumos biológicos y orgánicos agropecuarios para el control de plagas y enfermedades fitosanitarias con el cuidado del medio ambiente.	Presentación de mínimo tres (3) certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente en los últimos "5" años, que su objeto haya sido similar y la sumatoria de los tres contratos de como mínimo COP\$200.000.000.	Resumen del método de evaluación				i)	Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica	Cumple	No Cumple	ii)	Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base:				a. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido.				b. Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad.		
Experiencia específica en	Numero o valor																								
Contrataciones con objeto: Comercialización y distribución de insumos biológicos y orgánicos agropecuarios para el control de plagas y enfermedades fitosanitarias con el cuidado del medio ambiente.	Presentación de mínimo tres (3) certificaciones de contratos prestados satisfactoriamente en los últimos "5" años, que su objeto haya sido similar y la sumatoria de los tres contratos de como mínimo COP\$200.000.000.																								
Resumen del método de evaluación																									
i)	Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica	Cumple	No Cumple																						
ii)	Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base:																								
	a. Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido.																								
	b. Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad.																								
El PNUD adjudicará el contrato a:	Un suministrador y sólo uno.																								
Tipo de contrato que deberá firmarse	Orden de compra																								
Condiciones especiales del contrato	Cancelación de la Orden de Compra o del Contrato si los resultados o la terminación se retrasaran 10 días.																								

Condiciones para la liberación del pago	Aceptación por escrito de los bienes, basada en el cumplimiento completo con los requisitos de la SdC.
Anexos a esta SdC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especificación de los bienes solicitados (Anexo 1)</li> <li>• Formulario de presentación de cotizaciones (Anexo 2)</li> <li>• Modelos de contrato - Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales (Anexo 3).</li> <li>• La no aceptación de los Términos y Condiciones Generales será motivo de descalificación de este proceso de adquisición.</li> </ul>
Persona de contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente) <sup>1</sup>	<p><b>Centro de Servicios - Adquisiciones</b>  <a href="mailto:licitaciones.col8@undp.org">licitaciones.col8@undp.org</a></p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el PNUD decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.</p>

Se revisarán los bienes ofrecidos basándose en su integridad y en la conformidad de la cotización con las especificaciones mínimas descritas supra y cualquier otro anexo que facilite detalles de los requisitos del PNUD.

Será seleccionada la cotización que cumpla con todas las especificaciones y requisitos y ofrezca el precio más bajo, así como con todos los restantes criterios de evaluación indicados. Cualquier oferta que no cumpla con los requisitos será rechazada.

En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total (que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad), el PNUD procederá a un nuevo cálculo, y el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido. Si el proveedor no aceptara el precio final sobre la base del nuevo cálculo del PNUD y su corrección de los errores, su oferta será rechazada.

Una vez que el PNUD haya identificado la oferta de precio más baja, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar el contrato basándose únicamente en los precios de los bienes, cuando el costo de transporte (flete y seguro) resulte ser mayor que el propio costo estimado por el PNUD con su propio transportista y proveedor de seguros.

En ningún momento de la vigencia de la cotización aceptará el PNUD una variación de precios debida a aumentos, inflación, fluctuación de los tipos de cambio o cualquier otro factor de mercado, una vez haya recibido la oferta. En el momento de la adjudicación del Contrato u Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de modificar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/o bienes, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25%) de la oferta total, sin ningún cambio en el precio unitario o en los términos y condiciones.

Toda orden de compra resultante de esta SdC estará sujeta a los Términos y Condiciones Generales que se adjuntan a la presente. El mero acto de presentación de una oferta implica que el vendedor acepta sin cuestionamiento alguno los Términos y Condiciones Generales del PNUD que se adjuntan como Anexo 3.

El PNUD no está obligado a aceptar ninguna oferta, ni a adjudicar ningún contrato u orden de compra, ni se hace responsable por cualquier costo relacionado con la preparación y presentación de un presupuesto por parte de un suministrador, con independencia del resultado o la forma de llevar a cabo el proceso de selección.

Sírvase tener en cuenta que el procedimiento establecido por el PNUD para la recepción de reclamos de sus proveedores tiene por objeto ofrecer una oportunidad de apelación a las personas o empresas a las que no se haya adjudicado una orden de compra o un contrato en un proceso de contratación competitivo. En caso de que usted considere que no ha sido tratado(a) con equidad, puede encontrar información detallada sobre los procedimientos de reclamo por parte de los proveedores en el siguiente enlace: <http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/protestandsanctions/>

El PNUD insta a todos los potenciales proveedores de servicios a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al PNUD si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta SdC.

El PNUD practica una política de tolerancia cero ante el fraude y otras prácticas prohibidas, y está resuelto a identificar y abordar

<sup>1</sup> La persona de contacto y la dirección de esta serán designadas oficialmente por el PNUD. En caso de dirigir una solicitud de información a otra persona o personas, o dirección o direcciones, aun cuando ésta/s forme/n parte del personal del PNUD, el PNUD no tendrá obligación de responder a dicha solicitud ni de confirmar su recepción.

todos los actos y prácticas de este tipo contra el PNUD o contra terceros implicados en las actividades de PNUD. Asimismo, espera que sus proveedores se adhieran al Código de Conducta de los Contratistas de las Naciones Unidas, que se puede consultar en el siguiente enlace: [http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct\\_spanish.pdf](http://www.un.org/depts/ptd/pdf/conduct_spanish.pdf).

Le agradecemos su atención y quedamos a la espera de recibir su cotización.

Atentamente le saluda,

**Centro de Servicios – Adquisiciones**  
**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Artículos que deben suministrarse <sup>2</sup>	Cantidad	Descripción/especificaciones de los bienes	Otros requerimientos
1. Cal Hidratada o apagada	600	Bolsas por 10 kilogramos de Hidroxido de Calcio - Ca(OH) <sub>2</sub> , polvo blanco que actúa como regulador de pH y fungicida.	El producto debe incluir una ficha técnica de manejo y de seguridad.
2. Sulfato de Cobre (CuSO <sub>4</sub> )	600	Bolsas por 1 kilogramo de Sulfato de Cobre (CuSO <sub>4</sub> ) en polvo para el control de enfermedades.	El producto debe incluir una ficha técnica de manejo y de seguridad.
3. Azufre agrícola	600	Bolsas por 20 kilogramos del producto en polvo empleado en suelos básicos para corregir el pH y mejorar la absorción de nutrientes, así como como componente en cualquier tipo de biofertilizantes.	El producto debe incluir una ficha técnica de manejo y de seguridad.
4. Levadura	600	Bolsas por 1 kilogramo de Levadura en polvo color blanco o crema sin olor.	El producto debe incluir una ficha técnica de manejo y de seguridad.
5. Trichoderma harzianum	600	Tarros por 1 kilogramo o litro de Fungicida biológico natural líquido o en polvo de amplio espectro, empleado para controlar hongos fitopatógenos del suelo y enfermedades fungosas.	El producto debe incluir una ficha técnica de manejo y de seguridad.
6. Malla jardinera para cerca	600	Rollos por 50 metros de malla plástica jardinera de trama cuadrada, con cuadros de 10 mm, de 1,05 metros de alto por 50 metros de largo, color verde.	El producto debe incluir una ficha técnica que incluya imágenes.
7. Bolsa ecológica para vivero	1200	Paquetes por 100 unidades de bolsa ecológica biodegradable no tejida, 14 cm de ancho por 16 cm de alto, color blanco.	El producto debe incluir una ficha técnica que incluya imágenes.

<sup>2</sup> Se recomienda su agrupación por lotes, si procede, en particular cuando se autoricen licitaciones parciales.

8.	Bolsa ecológica para vivero	1200	Paquetes por 100 unidades de bolsa ecológica biodegradable no tejida, 10 cm de ancho por 12 cm de alto, color blanco.	El producto debe incluir una ficha técnica que incluya imágenes.
----	-----------------------------	------	---	--

**Nota: Se debe adjuntar las fichas técnicas de los elementos ofertados.**

Nombre [indicar nombre completo de la persona que firma la oferta]

En calidad de [indicar el cargo de la persona que firma]

Firma [firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de [indicar nombre completo del oferente]

El día [día] del mes [mes] de [año]. [indicar fecha de firma de la oferta]

Dirección: [indicar dirección y ciudad]

Teléfono y fax: [indicar número e indicativo de larga distancia]

Correo electrónico: [indicar]

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES  
POR PARTE DE LOS PROVEEDORES<sup>3</sup>**

*(La presentación de este formulario se realizará únicamente en papel de cartas con el membrete oficial del suministrador<sup>4</sup>)*

Los abajo firmantes aceptamos en su totalidad los Términos y Condiciones Generales del PNUD, y por la presente nos ofrecemos a suministrar los elementos que se enumeran a continuación, de conformidad con las especificaciones y requisitos del PNUD con arreglo a la SdC con el número de referencia \_\_\_\_:

N°	ITEM	Unidad de Medida;	Cantidad a adquirir	Vlr unidad antes de IVA	IVA %	Vlr unidad IVA incluido	Valor Total IVA incluido
1	Cal Hidratada o apagada	Bolsas por 10 kilogramos de Hidroxido de Calcio - Ca(OH) <sub>2</sub> , polvo blanco que actúa como regulador de pH y fungicida.	600				
2	Sulfato de Cobre (CuSO <sub>4</sub> )	Bolsas por 1 kilogramo de Sulfato de Cobre (CuSO <sub>4</sub> ) en polvo para el control de enfermedades.	600				
3	Azufre agrícola	Bolsas por 20 kilogramos del producto en polvo empleado en suelos básicos para corregir el pH y mejorar la absorción de nutrientes, así como como componente en cualquier tipo de biofertilizantes.	600				
4	Levadura	Bolsas por 1 kilogramo de Levadura en polvo color blanco o crema sin olor.	600				
5	Trichoderma harzianum	Tarros por 1 kilogramo o litro de Fungicida biológico natural líquido o en polvo de amplio espectro, empleado para controlar hongos fitopatógenos del suelo y enfermedades fungosas.	600				
6	Malla jardinera para cerca	Rollos por 50 metros de malla plástica jardinera de trama cuadrada, con cuadros de 10 mm, de 1,05 metros de alto por 50 metros de largo, color verde.	600				
7	Bolsa ecológica para vivero	Paquetes por 100 unidades de bolsa ecológica biodegradable no tejida, 14 cm de ancho por 16 cm de alto, color blanco.	1200				
8	Bolsa ecológica para vivero	Paquetes por 100 unidades de bolsa ecológica biodegradable no tejida, 10 cm de ancho por 12 cm de alto, color blanco.	1200				
<b>VALOR TOTAL SIN IVA</b>							
<b>VALOR DEL IVA (Indicar %)</b>							
<b>VALOR TRANSPORTE</b>							
<b>VALOR TOTAL</b>							

<sup>3</sup> Este apartado será la guía del Proveedor en la preparación de su Oferta.

<sup>4</sup> El papel de cartas oficial con el membrete de la empresa deberá señalar datos de contacto –dirección, correo electrónico, números de teléfono y fax– a efectos de verificación.

**CUADRO N.º 2: Experiencia del Oferente:**

Proporcionen la siguiente información relativa a la experiencia específica del oferente, de acuerdo con lo solicitado

Nombre del proyecto	Cliente	Valor del contrato	Periodo de actividad	Tipos de actividades realizadas	fecha de terminación
indicar	indicar	indicar	Indicar (xx meses, semanas, etc.)	Indicar detalladamente	Indicar (fecha de inicio y terminación detallada)

**CUADRO N.º 3: Oferta de cumplimiento con otras condiciones y requisitos conexos**

Se indican a continuación otras informaciones que formarán parte de su cotización:	Sus respuestas						
	<i>Sí Se cumplirá</i>	<i>No Se cumplirá</i>	<i>Si la respuesta es no, sírvase hacer una contrapropuesta</i>				
<p>Los insumos y productos solicitados deberán ser entregados y descargados en los siguientes Municipios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Majagual – Casco Urbano</li> <li>2. Ayapel – Casco Urbano</li> <li>3. San Marcos – Casco Urbano</li> <li>4. San Benito Abad – Casco Urbano</li> </ol> <p>La entrega de bienes debe ser coordinada con el PNUD quién determinará la relación de bienes por municipio. Durante la entrega no habrá posibilidad de cambio entre bienes excepto que así lo determine el PNUD.</p>							
<p><b>Tiempo de entrega estimado</b></p> <p>El plazo de entrega de los bienes será máximo a los 30 días contados a partir de la firma de la orden de compra.</p>							
<p><b>Garantía y requisitos de posventa</b></p> <table border="1" data-bbox="178 1680 933 1910"> <thead> <tr> <th>Servicio de postventa requerido</th> <th>Detalles adicionales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Garantía y requisitos de posventa</td> <td>En caso que a la hora de recibir los insumos y productos mencionados el profesional del PNUD encargado observe que hay insumos que no cumplen con lo estipulado en los términos de referencia, el proveedor tendrá como máximo 30 días calendario para cambiar el producto por</td> </tr> </tbody> </table>	Servicio de postventa requerido	Detalles adicionales	Garantía y requisitos de posventa	En caso que a la hora de recibir los insumos y productos mencionados el profesional del PNUD encargado observe que hay insumos que no cumplen con lo estipulado en los términos de referencia, el proveedor tendrá como máximo 30 días calendario para cambiar el producto por			
Servicio de postventa requerido	Detalles adicionales						
Garantía y requisitos de posventa	En caso que a la hora de recibir los insumos y productos mencionados el profesional del PNUD encargado observe que hay insumos que no cumplen con lo estipulado en los términos de referencia, el proveedor tendrá como máximo 30 días calendario para cambiar el producto por						

	el especificado con las características técnicas requeridas en los términos de referencia.			
<i>Lugar de entrega (incluye cargue en lugar de origen, transporte a lugar de entrega y descargue en los municipios de entrega)</i>	<p><i>Los insumos y productos solicitados deberán ser entregados y descargados en los siguientes Municipios:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. <i>Majagual – Casco Urbano</i></li> <li>6. <i>Ayapel – Casco Urbano</i></li> <li>7. <i>San Marcos – Casco Urbano</i></li> <li>8. <i>San Benito Abad – Casco Urbano</i></li> </ol> <p>La entrega de bienes debe ser coordinada con el PNUD quién determinará la relación de bienes por municipio. Durante la entrega no habrá posibilidad de cambio entre bienes excepto que así lo determine el PNUD.</p>			
<i>Embalaje para entrega</i>	<p>Se llevará a cabo por kits</p> <p>El Kit general está compuesto por una unidad del listado del numeral 6. (ítems 1 a 6)</p> <p>Los Item 7 y 8 se entregarn así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. <i>Majagual – Casco Urbano (500 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>6. <i>Ayapel – Casco Urbano (500 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>7. <i>San Marcos – Casco Urbano (100 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>8. <i>San Benito Abad – Casco Urbano (100 unidades de cada una de las referencias).</i></li> </ol> <p>Se estima que se entregaran 600 kits de los insumos y productos descritos los cuales deben presentar las especificaciones técnicas y requerimientos solicitados al momento de la entrega en los municipios.</p> <p>Nota 1 : Las cantidades definitivas de kits a entregar en los municipios se especificará en el momento de la orden de compra o firma del contrato.</p> <p>NOTA 2: Las locaciones de entrega están al interior de los cascos urbanos de los municipios relacionados.</p> <p>NOTA 3: <i>Respecto a las bolsas ecológicas de vivero, las entregas se realizará de la siguiente manera:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>5. <i>Majagual – Casco Urbano (500 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>6. <i>Ayapel – Casco Urbano (500 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>7. <i>San Marcos – Casco Urbano (100 unidades de cada una de las referencias)</i></li> <li>8. <i>San Benito Abad – Casco Urbano (100 unidades de cada una de las referencias)</i></li> </ol>			

País(es) de origen <sup>5</sup> :			
Validez de la cotización 90 días.			
Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD			

Toda otra información que no hayamos facilitado automáticamente implica nuestra plena aceptación de los requisitos, términos y condiciones de la Solicitud de Cotización.

Nombre [indicar nombre completo de la persona que firma la oferta]  
 En calidad de [indicar el cargo de la persona que firma]  
 Firma [firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados]  
 Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de [indicar nombre completo del oferente]  
 El día [día] del mes [mes] de [año]. [indicar fecha de firma de la oferta]  
 Dirección: [indicar dirección y ciudad]  
 Teléfono y fax: [indicar número e indicativo de larga distancia]  
 Correo electrónico: [indicar]

---

<sup>5</sup> Si el país de origen exige una licencia de exportación para los bienes en cuestión u otros documentos relevantes que pueda solicitar el país de destino, el suministrador deberá presentar dicha documentación al PNUD si se le adjudica el contrato/orden de compra.

MODELO DE CONTRATO

**Numeral 24 - Contract Face Sheet (Goods and/or Services) UNDP ES**

<https://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html>

## TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES

Numeral 21 - UNDP GTCs for Contracts (Goods and/or Services) ES

<http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html>